

Berdintasun Saila
Área de Igualdad

Expte: 2020-000062

INFORME

Sra. DELEGADA

Con la finalidad de anticipar pequeñas cantidades de dinero, en concepto de ayuda económica a mujeres para cubrir sus necesidades básicas imprescindibles, con fecha 03.01.2020 se ha efectuado una reserva de crédito por importe de 30.000 € con cargo a la partida 2020 33000 23170 4809900,

En consecuencia la que suscribe tiene a bien elevar la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

ÚNICA.- .Extender libramiento de pago a favor del Cajero Pagador por el importe de 30.000,00 € (TREINTA MIL EUROS), con cargo a la partida 2020 33000 23170 4809900, para proceder al abono de ayudas económicas a mujeres en situación de emergencia social, que serán posteriormente justificadas en cada caso.

Bilbao, a 3 de enero de 2020

LA DIRECCIÓN DEL AREA DE IGUALDAD